Cartagena de Indias D.T. y C.,

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL.

ASUNTO: TRASLADO INICIAL DE EVALUACIONES.

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de evaluaciones realizadas en el proceso de contratación selección abreviada menor cuantía No. **418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024**, proceso cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:**

LOTE 01	**IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL**
LOTE 02	**ORTESIS LINEA BLANDA**

Por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 429.206.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 379.206.770,00 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000,00 **M/CTE**

Amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **29224 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024**, expedido por el jefe de presupuesto del Hospital Naval Nivel III Cartagena, me permito informar que las evaluaciones se encuentran publicadas en la página del SECOP II.

NOTA: Las observaciones al presente informe de evaluaciones será desde el momento de su publicación en la plataforma SECOP II hasta (03) tres días hábiles.

	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION TECNICA		EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	
			LOTE 1	LOTE 2		LOTE 1	LOTE 2
1	**WHOLDING S.A.S**	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
2	**OSTEOEQUIPOS S.A.S.**	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S.**	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SE EVALUARÁ UNA VEZ SUBSANADO LOS DOCUMENTOS ECONOMICOS	SUBSANAR	SUBSANAR
4	**HUALO Y CIA LIMITADA**	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SE EVALUARÁ UNA VEZ SUBSANADO LOS DOCUMENTOS ECONOMICOS	SUBSANAR	SUBSANAR
5	**GLOBAL LINK C&C S.A.S.**	INHABILITADO	INHABILITADO	EL OFERENTE NO SE PRESENTO PARA ESTE LOTE	INHABILITADO	INHABILITADO	EL OFERENTE NO SE PRESENTO PARA ESTE LOTE
6	**TECNITRAUMA S.A.**	INHABILITADO	INHABILITADO	EL OFERENTE NO SE PRESENTO PARA ESTE LOTE	INHABILITADO	INHABILITADO	EL OFERENTE NO SE PRESENTO PARA ESTE LOTE

Atentamente,

Capitán de Navío **GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ**
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Ordenador del Gasto

Vo. Bo: CCAACP Edwin Alejandro Medellin
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC (E)

Vo.Bo.: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martinez Aparicio
Jefe Sección de Contrato HONAC

Reviso: C.I. Yuli Marcela Ortiz Amezquita
Asesor Jurídico Sección de Contratos HONAC

Proyecto: C.I. Mildred Rojas Tous
Ejecutiva Sección de Contratos HONAC

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2024

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

CIERRE: 08 de julio de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

FECHA DE EVALUACIÓN: 10 de julio de 2024

LOTE I- II

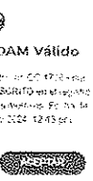
1. **PROPONENTES:**

NIT/ CC	NOMBRE
900.547.638-1	WHOLDING S.A.S
900.467.933-6	OSTEOEQUIPOS S.A.S.
800119210-5	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S.
804.014.682-0	HUALO Y CIA LIMITADA
901.328.857 - 2	GLOBAL LINK C&C S.A.S.
800.227.279 - 5	TECNITRAUMA S.A.

2. **PROPONENTES EVALUADOS**

2.1. WHOLDING S.A.S- LOTE I

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**SUBSANAR**
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE	**SUBSANAR**

DOCUMENTOS	
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	**SUBSANAR (07 de junio del 2024)**
• DURACION	CUMPLE (INDEFINIDA)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (JAIME SANABRIA RIVERA)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	PEQUEÑA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – LOTE I	**SUBSANAR**
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($37.920.677,00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO- LOTE I)	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	**SUBSANAR**
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	CUMPLE  Registro REDAM Válido
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (JAIME SANABRIA RIVERA)
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE (VERIFICADO ELECTRONICAMENTE)  Registro de Proponentes
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	SUBSANAR (30 de mayo de 2024)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **WHOLDING S.A.S**, se evidenció que el mismo **NO CUMPLE**, con la documentación requerida por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la entidad la siguiente so pena de rechazo de su propuesta:

El oferente deberá ajustar el valor del presupuesto contenido en el **ANEXO C,** teniendo en cuenta adenda realizada al presente proceso el día 05 de julio de 2024.

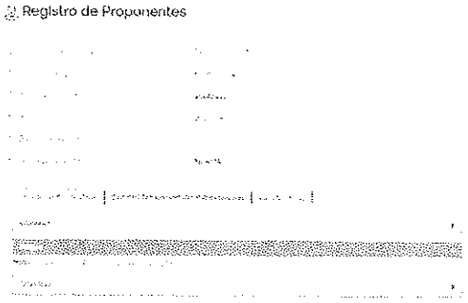
El oferente (tomador) deberá suscribir y/o firmar la póliza de seriedad la oferta y dar cumplimiento al requisito habilitante jurídico contenido en el pliego de condiciones definitivo.

Asimismo, el oferente deberá aportar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta, teniendo en cuenta que el cierre del presente proceso se llevó a cabo el día 08 de julio de 2024, a efectos de dar cumplimiento con el requisito habilitante jurídico consagrado en el ítem No.3.3. del pliego de condiciones definitivo.

Por último, deberá dar cumplimiento al requisito habilitante jurídico contenido en el ítem No.3.7. con relación al Registro Único de Proponente el cual deberá ser expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso.

2.2. OSTEOEQUIPOS S.A.S. LOTE I – II

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (04 de julio del 2024)
• DURACION	CUMPLE (2030/07/14)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE (*Ley 1258 de 2008 Art.5°*)
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (IVONNE MARIA GONZALEZ MARTINEZ)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	MEDIANA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($42.920.677.00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO)	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)- REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**

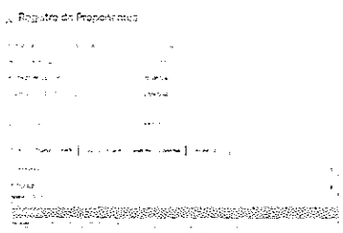
	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE (VERIFICADO ELECTRONICAMENTE) 
EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **OSTEOEQUIPOS S.A.S.**, se evidenció que el mismo **CUMPLE**, con la documentación requerida por lo anterior se **HABILITA JURIDICAMENTE**, para continuar dentro del presente proceso de selección.

2.3. ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. LOTE I - II

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**SUBSANAR**
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (26 de junio del 2024)

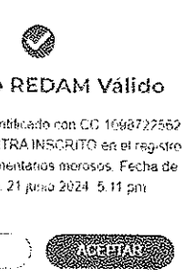
• DURACION	CUMPLE (INDEFINIDA)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (LUIS ANTONIO DAVID TARUD)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	PEQUEÑA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($42.920.677,00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO)	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	**CUMPLE**  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 73[illegible] NO SE ENCUENTRA REGISTRADO en el listado de deudores alimentarios morosos. Fecha de consulta: 01 jul. 2024 4:01 pm VERIFICAR ACEPTAR
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (LUIS ANTONIO DAVID TARUD)
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE  Registro de Proponentes
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

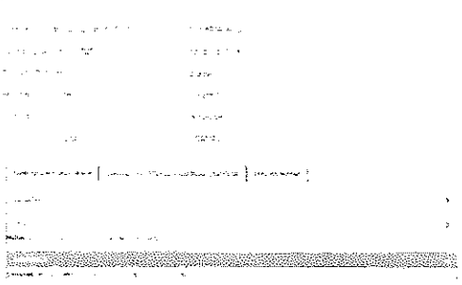
CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S.-ORCA S.A.S.,** se evidenció que el mismo **NO CUMPLE**, con la documentación requerida en el pliego de condiciones definitivo, por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la Entidad la siguiente documentación so pena de rechazo la propuesta:

El oferente deberá ajustar el valor del presupuesto contenido en el **ANEXO C,** teniendo en cuenta adenda realizada al presente proceso el día 05 de julio de 2024.

2.4. HUALO Y CIA LIMITADA- LOTE 1 - II

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	**SUBSANAR**
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**SUBSANAR (06 de junio del 2024)**
• DURACION	CUMPLE (01 de febrero de 2036)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (HUGO ALONSO PORRAS ALVAREZ)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	PEQUEÑA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($42.920.677,00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO)	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	CUMPLE  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 1098722562 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 21 junio 2024 5:11 pm VER PDF ACEPTAR
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (HUGO ALONSO PORRAS ALVAREZ)
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE

	Registro de Proponentes 
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	**SUBSANAR (15 de mayo de 2024)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

CONCLUSIÓN

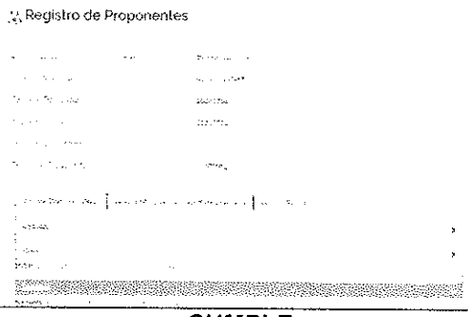
Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **HUALO Y CIA LIMITADA**, se evidenció que el mismo **NO CUMPLE**, con la documentación requerida en el pliego de condiciones definitivo, por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la Entidad la siguiente documentación so pena de rechazo la propuesta:

El oferente deberá aportar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta, teniendo en cuenta que el cierre del presente proceso se llevó a cabo el día 08 de julio de 2024, a efectos de dar cumplimiento con el requisito habilitante jurídico consagrado en el ítem No.3.3. del pliego de condiciones definitivo.

Adicionalmente, deberá dar cumplimiento al requisito habilitante jurídico contenido en el ítem No.3.7. con relación al Registro Único de Proponente el cual deberá ser expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso.

2.5. GLOBAL LINK C&C S.A.S. LOTE I

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**SUBSANAR**
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	**CUMPLE**
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**CUMPLE (02 de julio del 2024)**
• DURACION	CUMPLE (INDEFINIDA)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (BOLAÑO OSPINO JANIEL FERNANDO)

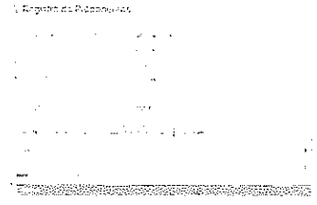
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	PEQUEÑA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($42.920.677,00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO)	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	CUMPLE  Registro REDAM Válido
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (BOLAÑO OSPINO JANIEL FERNANDO)
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE  Registro de Proponentes
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **GLOBAL LINK C&C S.A.S**, se evidenció que el mismo **NO CUMPLE**, con la documentación requerida en el pliego de condiciones definitivo, por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la Entidad la siguiente documentación so pena de rechazo la propuesta:

El oferente deberá ajustar el valor del presupuesto contenido en el **ANEXO C,** teniendo en cuenta adenda realizada al presente proceso el día 05 de julio de 2024.

2.6. TECNITRAUMA S.A.- LOTE I

DOCUMENTO	OBSERVACION
MANIFESTACIÓN DE INTERES	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**SUBSANAR**
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	**SUBSANAR**
• RENOVADO	CUMPLE (2024)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**SUBSANAR (29 de mayo del 2024)**
• DURACION	CUMPLE (2094/06/22)
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (FUENTES CARBONELL ELIA PATRICIA)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO	MEDIANA EMPRESA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA- LOTE I	CUMPLE
• VALOR ASEGURADO	CUMPLE ($37.920.677,00)
• TOMADOR	CUMPLE
• **10%** VALOR DE LA OFERTA (VLR ASEGURADO)- LOTE I	CUMPLE
• BENEFICIARIO	CUMPLE
• FIRMADA	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	CUMPLE  Registro REDAM Válido
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (FUENTES CARBONELL ELIA PATRICIA)
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Multas y Sanciones)	CUMPLE 
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS	**SUBSANAR (04 DE JUNIO DE 2024)**

CALENDARIO (*Anteriores a la fecha de presentación de propuesta)*	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta presentada por el proveedor **TECNITRAUMA S.A.**, se evidenció que el mismo **NO CUMPLE**, con la documentación requerida en el pliego de condiciones definitivo, por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la Entidad la siguiente documentación so pena de rechazo la propuesta:

El oferente deberá ajustar el valor del presupuesto contenido en el **ANEXO C,** teniendo en cuenta adenda realizada al presente proceso el día 05 de julio de 2024.

El oferente deberá aportar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta, teniendo en cuenta que el cierre del presente proceso se llevó a cabo el día 08 de julio de 2024, a efectos de dar cumplimiento con el requisito habilitante jurídico consagrado en el ítem No.3.3. del pliego de condiciones definitivo.

Por último, deberá dar cumplimiento al requisito habilitante jurídico contenido en el ítem No.3.7. con relación al Registro Único de Proponente el cual deberá ser expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso.

3. Resultado

PROPUESTAS	RESULTADO
WHOLDING S.A.S	**SUBSANAR**
OSTEOEQUIPOS S.A.S.	**CUMPLE**
ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S.	**SUBSANAR**
HUALO Y CIA LIMITADA	**SUBSANAR**
GLOBAL LINK C&C S.A.S	**SUBSANAR**
TECNITRAUMA S.A.	**SUBSANAR**

Atentamente,

GINA CARDOZO
ASESORA JURIDÍCA

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

OSTEOEQUIPOS S.A.S.....NIT 900.467.933-6

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1

REQUISITOS	OSTEOEQUIPOS S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** Las fichas técnicas del oferente para los ITEMS 288 a 506 no cumplen con las especificaciones técnicas del anexo A.
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**CUMPLE**

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**CUMPLE**
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** Anexar documento que relacione el registro INVIMA de cada uno de los elementos citados en el anexo técnico A
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico, tampoco se anexan cartas de autorización y/o distribución del fabricante.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 2:

REQUISITOS	OSTEOEQUIPOS S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**CUMPLE**
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	**CUMPLE**
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**CUMPLE**
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**

Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** Anexar documento que relacione el registro INVIMA de cada uno de los elementos citados en el anexo técnico A
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**CUMPLE**

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

OSTEOEQUIPOS S.A.S identificado con NIT 900.467.933-6 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S.....NIT 800.119.210-5

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1:

REQUISITOS	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** Las fichas técnicas del oferente para los ITEMS 288 a 506 no cumplen con las especificaciones técnicas del anexo A.
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**NO CUMPLE:** El oferente inscribió y/o renovo el registro único de proponentes el dia 4 julio

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	2024, al verificar el RUP no se encuentra en firme.
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**NO CUMPLE:** No se anexa Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** Anexar documento que relacione el registro INVIMA de cada uno de los elementos citados en el anexo técnico A.
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico, tampoco se anexan cartas de autorización y/o distribución del fabricante.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 2:

REQUISITOS	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**CUMPLE**
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	**NO CUMPLE:** El oferente inscribió y/o renovo el registro único de proponentes el dia 4 julio 2024, al verificar el RUP no se encuentra en firme para el proceso.
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**NO CUMPLE:** No se anexa Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**NO CUMPLE:** Se anexa certificación de cumplimeinto de los requisitos capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de material medico quirurgico firmada por el representante legal y no la expedida por el INVIMA.

	En la propuesta se encuentran documentos que no son posible visualizar para acreditar cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento sea fabricante, importador o distribuidor expedida por el IINVIMA.
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**CUMPLE**
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**CUMPLE**.

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S identificado con NIT 800.119.210-5 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

HUALO Y CIA LIMITADANIT 804014682

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1 Y LOTE 2:

REQUISITOS	HUALO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**CUMPLE**
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**CUMPLE**

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**CUMPLE**
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**CUMPLE**
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**CUMPLE**

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: HUALO Y CIA LIMITADA identificado con NIT 804014682 **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

GLOBAL LINK.....NIT 901.328.857 - 2

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1:

REQUISITOS	GLOBAL LINK
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** El oferente no aporta las fichas técnicas del anexo A.

EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	**NO CUMPLE:** El oferente inscribió el registro único de proponentes el dia 1 julio 2024, al verificar el RUP no se encuentra en firme. No se anexa certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso.
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**NO CUMPLE:** No se anexa Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**NO CUMPLE:** No se anexa documentos para acreditar cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento sea fabricante, importador o distribuidor.
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico A.
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico, tampoco se anexan cartas de autorización y/o distribución del fabricante.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 2: El oferente no aplica para el lote 2.

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

GLOBAL LINK identificado con NIT 901.328.857 – 2 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S.....NIT 800.119.210-5

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1:

REQUISITOS	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** Las fichas técnicas del oferente para los ITEMS 288 a 506 no cumplen con las especificaciones técnicas del anexo A.
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**NO CUMPLE:** El oferente inscribió y/o renovo el registro único de proponentes el dia 4 julio

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	2024, al verificar el RUP no se encuentra en firme.
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**NO CUMPLE:** No se anexa Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** Anexar documento que relacione el registro INVIMA de cada uno de los elementos citados en el anexo técnico A.
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico, tampoco se anexan cartas de autorización y/o distribución del fabricante.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 2:

REQUISITOS	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**CUMPLE**
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	**NO CUMPLE:** El oferente inscribió y/o renovo el registro único de proponentes el dia 4 julio 2024, al verificar el RUP no se encuentra en firme para el proceso.
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**NO CUMPLE:** No se anexa Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**NO CUMPLE:** Se anexa certificación de cumplimeinto de los requisitos capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de material medico quirurgico firmada por el representante legal y no la expedida por el INVIMA.

	En la propuesta se encuentran documentos que no son posible visualizar para acreditar cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento sea fabricante, importador o distribuidor expedida por el IINVIMA.
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**CUMPLE**
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**CUMPLE**.

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S identificado con NIT 800.119.210-5 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

WHOLDING S.A.S.....NIT 900.547.638-1

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1 Y 2:

REQUISITOS	WHOLDING S.A.S.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** No cumple con la totalidad de los ítems del ANEXO A en el pliego de condiciones.
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**CUMPLE**

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**CUMPLE**
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**NO CUMPLE:** No se anexa plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** Anexar documento que relaciones el registro INVIMA de cada uno de los elementos citados en el anexo técnico A.
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No se anexa registro INVIMA de todos los elementos citados en el anexo técnico, tampoco se anexan cartas de autorización y/o distribución del fabricante.

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

WHOLDING S.A.S. identificado con NIT 900.547.638-1 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 418- MDN -DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ORTESIS LINEA BLANDA, Y SUMINISTRO DE IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA". ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA

Antecedentes:

El Ministerio De Defensa Nacional – Comando General De Las Fuerzas Militares - Dirección General De Sanidad Militar - Dirección De Sanidad Armada Nacional Y **Hospital Naval Nivel III de Cartagena,** inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información:

FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme lo contemplado en los artículos 11 y 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública*, TÍTULO I "*MODALIDADES DE SELECCIÓN*", de las "*DISPOSICIONES ESPECIALES*", CAPÍTULO II "*Selección Abreviada*", "*Contratación de Menor Cuantía*", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*".

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial asignado para esta contratación es **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan distribuido así:

LOTES		VALOR
LOTE 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL	$ 376.474.770 **M/CTE**
LOTE 02	ORTESIS LINEA BLANDA	$ 50.000.000 **M/CTE**

Fecha evaluación inicial: 11 julio 2024

OFERENTE A EVALUAR:

TECNITRAUMA S.A.....NIT 800.227.279-5

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 1:

REQUISITOS	TECNITRAUMA S. A
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente en su propuesta deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el ANEXO "A" del Pliego de condiciones teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. Que se entenderán aceptadas con la sola carta de presentación de la oferta a través de la plataforma del SECOP II	**NO CUMPLE:** No cumple con la totalidad de los ítems del ANEXO A en el pliego de condiciones.
EXPERIENCIA: La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente	**CUMPLE**

ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	
Licencia sanitaria de funcionamiento, y/o concepto secretaria de salud y ambiente. En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007.	**CUMPLE**
Acreditar el cumplimiento de las **condiciones técnico sanitario de capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para dispositivos médicos** según la Norma vigente En concordancia con el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007	**CUMPLE**
Plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.	**CUMPLE**
Registros invima y las fichas técnicas, para los elementos a los citados en el anexo técnico.	**NO CUMPLE:** No cumple con la totalidad de los ítems del ANEXO A en el pliego de condiciones.
Formato de certificación de cumplimiento sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – Anexo "G"	**CUMPLE**
Calidad de bienes	**NO CUMPLE:** No cumple con la totalidad de los ítems del ANEXO A en el pliego de condiciones.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL LOTE 2: El oferente no aplica para el lote 2.

Criterios de Evaluación Técnica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento presentado en la propuesta que no cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la evaluación técnica hace parte integral de la invitación publica, solicitamos la subsanación de la documentación faltante; que se solicitaron y que deberán ser aportados dentro del término para subsanar so pena del rechazo de la oferta.

TECNITRAUMA S. A identificado con NIT 800.227.279-5 **NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **SUBSANAR** los documentos técnicos faltantes.

Capitán de Corbeta **William Castro Mendoza**
Evaluador
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO	PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES
Lote 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
Lote 02	ORTESIS LÍNEA BLANDA

Presupuesto	CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan (incluido el LOTE 01 y el

Fecha de evaluación	10 de julio de 2024

El comité económico y financiero verificará las ofertas de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones y lo establecido en el Anexo "B" Propuesta Económica y la lista de precios de la plataforma SECOP II pudiendo y/o debiendo realizar las correspondientes correcciones aritméticas con valores calculados el valor unitario ofertado, sin que se pueda en ningún caso modificarse este.

Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios (incluido IVA -cuando aplique), los cuales son inmodificables, no serán objeto de interpretación, análisis o aclaración de ningún tipo por parte del proponente.

El Comité Evaluador Económico y Financiero realizará la verificación aritmética cuando así se requiera, sumando los valores unitarios presentados, cuando el proceso este contemplado en cantidades unitarias, o realizando la operación matemática de los valores unitarios por las cantidades establecidas por parte de la entidad cuando este contemplado en cantidades definidas

Revisión de las causales de rechazo - Económicas - Lote 01

De conformidad con lo establecido en el numeral 8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones definitivos No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024

literal	Descripción de la causal de rechazo	RESULTADO DE LOS PROPONENTES					
		GLOBAL LINK C&C S.A.S. NIT: 901.328.857 - 2	HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	TECNITRAUMA S.A. NIT: 800.227.279 - 5	WHOLDING S.A.S NIT: 900.547.638-1
a	Cuando en la propuesta no se relacione el valor por ítems de los servicios indicados en el ANEXO "B" PROPUESTA ECONÓMICA.	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	No Hábil
b	No diligenciar o diligenciar de manera incompleta (respecto a las cantidades mínimas requeridas y/o valores) y/o no adjuntar el ANEXO "B" PROPUESTA ECONÓMICA.	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	No hábil	No Hábil
q	El valor ofertado no puede exceder el precio techo por ítems de lo proyecto den el estudio de mercado so pena de rechazo.	No hábil	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	No Hábil
OBSERVACIONES		Realizado la verificación de la propuesta económica con el precio techo establecido en el estudio de mercado se aprecia que el proponente sobre para el valor total con IVA de los ítems (5-17-24-101-173-232-633-674-681-832-935-1003-1018-1019-1020-1176-1373)				Realizado la verificación de la propuesta económica se aprecia que el proponente no diligencio ni relaciono el ítem 1501 en la propuesta económica	Revisados los documentos aportados por el proponente donde se aprecia en la propuesta económica en formato PDF correspondiente al lote 01 se encuentra incompleta ya que solo se observa el diligenciamiento del ítem 1501 hasta el ítems 1501. Además no se encuentra diligenciada la columna "Valor total con IVA" ni tampoco anexo la propuesta económica en formato Excel

Verificación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-202 Numeral 5. DOCUMENTOS ECONÓMICOS		GLOBAL LINK C&C S.A.S. NIT: 901.328.857 - 2	HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	TECNITRAUMA S.A. NIT: 800.227.279 - 5	WHOLDING S.A.S NIT: 900.547.638-1
5.1	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO B). El valor total de la oferta deberá discriminando VALOR UNITARIO, IVA y VALOR TOTAL INCLUIDO IVA CON DOS DECIMALES. La oferta se debe presentarse en archivo PDF y editable Excel sin claves.	No se podrá realizar la revisión y verificación de los documentos económicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo debido a que el proponente se encuentra dentro de las causales de rechazo.	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma	No se puede realizar la revisión y verificación de los documentos económicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo debido a que el proponente se encuentra dentro de las causales de rechazo.	No se puede realizar la revisión y verificación de los documentos económicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo debido a que el proponente se encuentra dentro de las causales de rechazo
5.2	Validez de la oferta; el oferente deberá indicar la validez de su oferta, la cual no podrá ser inferior a noventa (90) días a partir de la fecha de recepción de propuestas. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.		El proponente aporta certificación de validez de la oferta, la cual no sea inferior a 90 días a partir de la recepción de la propuesta.	El proponente aporta certificación de validez de la oferta con una vigencia de 120 días	El proponente aporta certificación de validez de la oferta, la cual será de 90 días a partir de la recepción de la propuesta. La cual podra ampliarse según requerimiento de la institución.		
5.4	En caso de que la Entidad al momento de evaluar la lista de precios de los proponentes, y/o a solicitud de los oferentes o interesados, encuentre que los bienes pueden ser considerados con precios artificialmente bajos, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, solicitará la justificación de precios de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, "Oferta con valor artificialmente bajo", lo anterior con el fin de justificar en término razonables los costos y gastos que debe asumir el contratista y que no pongan en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales		Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos, y como se puede observar en la tabla No. 1 Folio 01 del presente archivo Se le solicita al proponente allegar toda la documentación necesaria para justificar los precios de acuerdo a los ítems ofertados en mayor, mayor a o superior al 30% de la tabla No. 1 Folio 01 del presente archivo, so pena de ser rechazada la oferta	Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos, y como se puede observar en la tabla No. 1 Folio 01 del presente archivo Se le solicita al proponente allegar toda la documentación necesaria para justificar los precios de acuerdo a los ítems ofertados en mayor, mayor a o superior al 25% de la tabla No. 1 Folio 01 del presente archivo, so pena de ser rechazada la oferta	Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que no existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos		
5.5	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, deberá presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.		El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentacion en debida forma		
5.6	Certificación bancaria que contenga: número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales), banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal, beneficiario cuya expedición no sea superior a treinta (30) días calendario. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se debe tener en cuenta, la cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio.		El proponente aportó la Certificación bancaria pero la fecha de expedición es superior a los 30 días calendarios Se le solicita al proponente allegar certificación bancaria	El proponente aportó certificación bancaria en debida forma	El proponente aportó certificación bancaria en debida forma		

5.7	Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria del ANEXO "F" SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL FINANCIERA "SIIF II".		El proponente aportó la documentación pero no la aportó diligenciada en debida forma, ya que presenta algunos inconvenientes Se le solicita al proponente allegar el formato diligenciado en debida forma tal y como aparece en el anexo F del pliego de condiciones, sin cambiar ni modificar el contenido del anexo.	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma		

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN ECONÓMICA: El comité evaluacion economico y financiero del Hospital Naval Nivel III de Cartagena realizo la revision y verificacion de las ofertas presentadas al LOTE 01 de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024, dando lugar las siguientes conclusiones, así:	
1	Los proponente(s) GLOBAL LINK C&C S.A.S. NIT: 901.328.857 - 2; TECNITRAUMA S.A. NIT: 800.227.279 - 5; y WHOLDING S.A.S NIT: 900.547.638-1. se encuentran dentro de las causales de rechazo (tal y como se mencionó anteriormente)y ninguno de los literales es subsanable dentro del proceso de selección, por tal razón no seran objeto de evaluacion de los requisitos financieros.
2	Los proponentes HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0; y ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5 no se encuentran enmarcados dentro de las causales de rechazo. Sin embargo, en la verificacion del Numeral 5.4 del pliego de condiciones el cual menciona que al momento de evaluar la lista de precios de los propoenntes, estos pueden ser considerados artificialmente bajos de conformidad con lo esbozado en la tabla No. 1 Lote 01. En esta tabla se aprecia que algunos items tienen precios superior al 20% en comparacion al valor techo establecido por la entidad en el estudio de mercado. Motivo por el cual, el Comité Económico Evaluador se permite solicitar a los proponentes, dentro del término de traslado de las evaluaciones, ACLARAR los precios unitarios ofertados, para que de esta manera se le permita a la Entidad determinar la sostenibilidad de los precios durante la ejecución del futuro contrato, desagregando el valor de su oferta conforme a la siguiente formula: OFERTA = COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL) + GASTOS GENERALES + IMPREVISTO + UTILIDAD, de acuerdo con la Guia para el manejo de ofertas Artificialmente bajas. Se le insta al proponente HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0 observar las inconsistencias presentadas a los documentos presentados. Adicionalmente, se le solicita al proponente allegar el RUP para verificación de los requisito habilitantes de carácter financiero (El proponente anexa RUP es de fecha 15/05/2024. el cual es superior a 30 días a la fecha de cierre del proceso. el pliego de condiciones establece en el numeral 6.1 que se debe aportar certificado expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso.) En este orden de ideas, los proponentes HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0; y ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5, NO CUMPLEN economicamente para proceder con la verificacion de los requisitos habilitantes. Cabe señalar que estos documentos o soportes solicitados son subsanables y se le da traslado a los proponentes para que subsane dentro del tiempo establecido en el cronograma.
3	El proponente OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6. se encuentra habil para continuar con la verificacion de los requisitos habilitantes de carácter financieros.

Verificacion de los Requisitos habilitantes de carácter financiero - Lote 01

Estados financieros	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Activos corrientes	$ 13.622.613.254,00
Activos totales	$ 16.711.701.485,00
Pasivos corrientes	$ 3.915.546.085,00
Pasivos totales	$ 7.324.548.144,00
Patrimonio	$ 9.387.153.341,00
Utilidad/pérdida operacional	$ 3.355.613.472,00
Gastos de intereses	$ 601.243.207,00

Indicadores de capacidad financiera y organizacional	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Nivel de endeudamiento	43,83%
Indice de liquidez	3,48
Razón de cobertura de interés	5,58
Rentabilidad del patrimonio	35,75%
Rentabilidad del activo	20,08%

Requisitos habilitantes financieros	Resultado de la Verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Nivel de endeudamiento (hábil ≤ 60%)	Habil
Indice de liquidez (hábil ≥ 2)	Habil
Razón de cobertura de interés (hábil ≥ 3)	Habil
Rentabilidad del patrimonio (hábil ≥ 6%)	Habil
Rentabilidad del activo (hábil ≥ 4%)	Habil

De conformidad con lo establecido en el numeral 8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones definitivos No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024, se procede a validar si las propuestas se encuentran dentro de las causales:

literal	Descripción de la causal de rechazo	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
p	No cumplir con los indicadores financieros solicitados en el numeral 3.3.3 del presente pliego de condiciones	**Hábil**

OBSERVACIÓN	

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN FINANCIERA: El proponente OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6. se encuentra habil dentro de la verificacion de los requisitos habilitantes de carácter financieros y, por tanto, se procede con la asignacion de puntajes de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones como requisitos ponderables.

Asignacion de puntaje - Requisitos ponderables - Lote 01

Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratacion sera adjudicado por la totalidad del presupuesto debido a que el contrato por celebrar es de suministro y el valor del contrato sera total a monto agotable, el valor de oferta sera igual a la sumatoria de precios unitarios.

Puntaje maximo por asignar	40
Metodo de asignacion de puntaje	Menor valor (Sumatoria de precios unitarios con IVA)

PROPONENTES	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS
OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	$ 2.758.435.079,05

Oferta con Menor Valor	$ 2.758.435.079,05

Orden de elegibilidad	PROPONENTES	Puntaje asignado
1	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	40,00

CPS. Omar José Medrano / Asesor Financiero Externo HONAC